

Al despacho hoy 21 de julio de 2020, las presencias diligencias, informando que se encuentra programada audiencia virtual para el día 23 de los cuarenta, con citación presencial en la sala de audiencias del juzgado a las partes del proceso y en conexión con los mandamientos judiciales, que además no se cuenta con servicio internet desde el 01 de julio, pese a las constantes llamadas para solicitar su restablecimiento y el día 19 de julio la Mesa de Ayuda de la Rama Judicial, nos informó que estaban verificando con el técnico señor SERGIO TELLO asignado para este municipio que día se iba a despachar para la revisión de la falla; y ante la insistencia por parte de esta dependencia judicial, el día viernes 17 de los cuarenta se comunicó al celular del juzgado el técnico EDGAR ESPITIA informando que se intentaría un arreglo remoto, sin que a la fecha y hora haya sido restablecido el servicio. Lo anterior para su conocimiento y se sirva proveer.

ELSAY JEANET CRUZ QUIJANO
Secretaria

RESPONSABILIDAD CIVIL ACUMULADOS No. 25123408900120180005500
25123408900120190003100

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
CACHIPAY, CUNDINAMARCA, JULIO
VEINTIUNO (21) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Visto el informe secretarial que antecede y ante la imposibilidad de evacuar la audiencia señalada dentro del presente asunto, el despacho dispone aplazar la misma por lo referido y ordena comunicar por la vía más expedita a las partes y sus apoderados, lo aquí dispuesto.

NOTIFICASE
MIRIAM TILSIA LEON ESTUPINAN
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CACHIPAY
CUNDINAMARCA

Hoy 22 JUL 2020
se notificó el auto anterior por anotación en el ESTADO No. 041.

3